

# sumario

Editorial .....	3
Galdós en las artes plásticas: iconografía .....	4
Los apellidos en las islas Canarias (españoles y castellanizados) .....	12
San Francisco (Telde): un escena- rio encantado .....	16
Espacios naturales de Gran Canaria .....	19
Centro Insular de Cultura .....	21
Personas .....	27
Doscientos millones en préstamos para promover empleo .....	28
Nuevos créditos agrícolas de la Ca- ja de Canarias .....	28
La Caja de Canarias ha convoca- do tres concursos sobre el agua y energías alternativas .....	29
El servicio agrícola de la Caja de Canarias .....	30
El Ballet del Atlántico y la Orques- ta Filarmónica de Gran Canaria en "Estivade 88" .....	31
Sabor: páginas de cultura popular canaria .....	32
El perro de presa canario .....	34
La arqueología en Gran Canaria .....	39

## Portada:

*Adolescentes*, bronce del escultor gran-  
canario Plácido Fleitas.

Los artículos publicados en AGUAYRO  
expresan sólo y exclusivamente la opinión de  
sus autores.

Recibimos muy complacidos las comu-  
nicaciones y sugerencias de nuestros lecto-  
res, pero no nos es posible sostener corres-  
pondencia sobre las mismas.

## aguayro

Empresa Editora:

 CAJA INSULAR DE  
AHORROS DE CANARIAS

Triana, 110  
Las Palmas de Gran Canaria

Impreso en:  
IMPRENTA PÉREZ GALDÓS  
Urb. Cebadal - Vial II. Núm. 35  
Tlf. 22 24 87 - Las Palmas de G.C.

Año XVIII - Núm. 179  
Septiembre - Octubre 1988  
ISSN - 0212-5021  
Dep. Legal G.C. 82-1970

## Editorial

### LA MUJER, EN EL MUNDO ACTUAL

**U**n conocido libro de Eliseo Reclus llevó el título de "El Hombre y la Tierra". Esta obra escrita ya hace muchos años, dentro de los saberes de la época, seguro que hoy tendría que editarse con otros planteamientos, no sólo de contenido, sino también en lo que afecta a su título. Y quizás hoy habría que escribir un libro que se denominara "La Mujer y la Tierra", porque uno de los fenómenos sociales más importantes de nuestra época ha sido la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, a la actividad que se desarrolla fuera del hogar y, en suma, a la vida pública y a la vida social en general. Ha escrito un prestigioso sociólogo y politólogo italiano que la "única revolución de nuestro tiempo (revolución como resultado), al menos en los países económicamente más desarrollados, ha sido la revolución feminista, que ha dado una revolución que vino desde el exterior de la esfera de influencia del poder político, el cual se ha limitado a ratificar y legalizar una serie de cambios ocurridos en las relaciones familiares, como consecuencia del cambio de las normas éticas y, por supuesto, de las condiciones de trabajo, que a su vez son el resultado de otros cambios ocurridos en la esfera de las técnicas de producción" (por supuesto, este autor considera que la gran revolución política del siglo XX fue la revolución de 1917, la cual "transformó profundamente un inmenso país y lo hizo convertirse en una gran potencia").

La incorporación de la mujer al trabajo fueradel hogar y a la actividad pública es, en efecto, uno de los signos sociales de esta época en el ámbito de las sociedades industrializadas. La mujer, en general, ha ido cobrando una creciente autonomía laboral y social, aunque el proceso de igualación —que debe contar necesariamente con un cambio general en las actitudes y en las mentalidades—, no haya alcanzado todavía su culminación. La modificación del papel tradicional de la mujer en la sociedad es el resultado del proceso histórico que iniciaron en Europa la revolución industrial y la revolución política en los últimos decenios del siglo XVIII. En el ámbito femenino se profundizó más tarde en la lucha por la libertad política por parte de los movimientos que defendieron y conquistaron el voto para la mujer, mientras que en el de la sociedad en general las corrientes socialistas emprendían la lucha en pro de la igualdad de todas las personas.

Así, en lo que concierne a la reivindicación de los derechos y de la igualdad femeninos, hay una corriente liberal definida en el logro de los derechos políticos de la mujer. El papel desempeñado por las sufragistas a principios de este siglo tuvo especialmente esta misión, aunque la reclamación del sufragio fue también acompañada de la lucha por otros derechos individuales. Con posterioridad, se desarrolló una corriente feminista, que puso el acento en la afirmación y la conquista de la libertad personal de la mujer; singularmente, el movimiento feminista de los años sesenta planteó y defendió desde posturas radicales la autonomía de la mujer en la esfera de las relaciones sexuales, así como en el de las relaciones interpersonales y en la igualdad en el derecho al trabajo y las tareas del hogar.

Por otra parte, la tradición socialista consideró que la clase trabajadora era el motor de la historia y forjadora de los cambios sociales, mientras que los movimientos feministas pusieron el énfasis en la propia mujer como portadora de la transformación social que el mundo femenino reclamaba. Ello determinó un divorcio entre feminismo y socialismo que fue ostensible hasta tiempos recientes. En el presente, posiblemente agotado el discurso del feminismo autónomo de los años sesenta, se viene produciendo en algunos círculos una convergencia y se inserta, la lucha de la mujer en el ámbito general de los afanes y de las conquistas sociales de todos los ciudadanos, porque, como ha señalado una conocida feminista, "sería totalmente ilógico tratar de luchar por nuestra liberación únicamente en tanto que mujer, sin poner en cuestión otras formas de dominación a las que también estamos sometidas".

En la actualidad, en España se manejan, dentro de esta cuestión datos tan significativos como los dos siguientes: en las licenciaturas recientes de las Universidades españolas el número de licenciadas supera ostensiblemente al de licenciados; en el ámbito laboral, la tasa de crecimiento de empleo femenino duplicó en 1987 a la del empleo de varones. Junto a circunstancias de este género se abren nuevas perspectivas a la mujer con las modificaciones sociales que supondrá el impacto de las nuevas tecnologías. Pero, ya en el presente, se plantea a la mujer un problema de identidad, ante la sustitución de su misión tradicional en la familia y la sociedad.

